

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**3333** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución de la reclamación previa a la vía judicial laboral número J. 1024/08 formulada por D.<sup>a</sup> Mónica Hernández Tabuena, en impugnación de la notificación del cese como personal interino del Instituto Nacional de Estadística.*

Intentada notificación a la interesada en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D.<sup>a</sup> Mónica Hernández Tabuena, el acto siguiente:

"Por ello este Ministerio resuelve desestimar la reclamación previa a la vía judicial laboral interpuesta por D.<sup>a</sup> Mónica Hernández Tabuena".

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante el Juzgado de lo Social de la Capital de la provincia del lugar de prestación de los servicios o del domicilio de la persona interesada, a su elección.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por la interesada en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 27 de enero de 2009.- El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, Antonio Sempere de Felipe.

ID: A090005310-1